



DECLARACIÓN JURADA – LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Buenos Aires, 21 de julio de 2026

Referencia: DJ Rectificación - CUIL: 20171991561

Observaciones: Rectificación de la DJ: IF-2025-25651943-GCABA-FACOEP presentada el día: 2025-06-18T00:00

Información Personal

CUIL: 20-17199156-1

Tipo de Documento: DU

Número de Documento: 17199156

Género: Masculino

Apellido y Nombre: VILLAR Eduardo Martin

Fecha de Nacimiento: 07-12-1964

Estado Civil: Casado/a

Información Laboral

Jurisdicción: MINISTERIO DE SALUD

Secretaría: NO APLICA

Dirección General: NO APLICA

Fecha de Ingreso: 01-04-2021

Cargo/Función: DIRECTOR/A (EMPRESAS Y SOCIEDADES)

Acto de designación: 2021

Es autoridad superior: SI

Ambito: Sociedad con participacion del estado

Monto anual neto: 32.500.000,00

¿Usted es Sujeto Obligado?: No

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 500.000,00

Total Dinero Electrónico: ,00

Total Depósitos: ,00

Total Deudas: ,00

Cantidad de hijos: 2

IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

Datos Familiares

Vínculo: Hijo/a mayor
Trabaja en GCABA: No

Vínculo: Cónyuge
Apellido y Nombre: quiroga silvia
CUIL: 27-16040259-3
Trabaja en GCABA: No

Vínculo: Hijo/a mayor
Trabaja en GCABA: No

.....

Actividades Simultaneas

Ud tiene Actividades distintas al cargo por el que está declarando: No

.....

Actividades Anteriores

Ud tiene o tuvo Actividades distintas al Gobierno en los últimos 2 años: No

.....

Bienes Inmuebles

Partido: san isidro
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 5.200.000,00
Destino: Afectado a la Explotación
Unidad: m2
Año Adquisición: 2006
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Moneda: Peso
Barrio: martinez
Restante Pertenece: No
Valor Fiscal: 5.200.000,00
Porcentaje titularidad: 50,00
Origen de Fondos: Ingresos Propios
Superficie Total: 200
Tipo de Bien: Otro
Localidad: martinez
Titularidad: Ganancial

IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 5.200.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

Partido: Pilar
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 540.000,00
Destino: Vivienda
Unidad: m2
Año Adquisición: 2002
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Moneda: Peso
Barrio: La Lomada
Valor Fiscal: 7.226.401,00
Porcentaje titularidad: 100,00
Origen de Fondos: Ingresos Propios
Superficie Total: 300
Tipo de Bien: Casa
Localidad: pilar
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 540.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

Partido: san isidro
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 440.000,00
Destino: Otro
Unidad: m2
Año Adquisición: 2005
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Moneda: Peso
Barrio: martinez
Valor Fiscal: 440.000,00
Porcentaje titularidad: 100,00
Origen de Fondos: Donación
Superficie Total: 120
Tipo de Bien: Casa
Localidad: martinez
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 440.000,00

IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

Bienes muebles Registrables

Valuación: 1.500.000,00
Restante Pertenece: Si
Porcentaje Titularidad: 50,00
Origen Fondos: Ingresos Propios
Valor Adquisición Pesos: 1.500.000,00
Titularidad: Ganancial
Año Adquisición: 2021
Otro Derecho Real: -
País: Argentina
Valor Adquisición: 1.500.000,00
Marca: toyota
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Embarcación: -
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso
Tipo Vehículo: Automóvil
Año Fabricación: 2021

Dinero Efectivo

Monto Total: 500.000,00
Titularidad: Ganancial
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total en Pesos: 500.000,00
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso

Tarjetas de Credito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

Sociedades

Sociedad 1

Porcentaje de Participación: 100,00

Aportes: 0

Origen Fondos: Ingresos Propios

TIPO Sociedad: SRL

Fecha Adquisición: 03-11-2025

Titularidad: Propio

Valor Adquisición: 100.000,00

Cotiza en Bolsa: No

Valor Actual: 100.000,00

Participa en Otras Sociedades: No

Objeto Social: comercio

Otros Ingresos

Monto Total: 6.500.000,00

Tipo Ingreso: Alquileres

Monto Total en Pesos: 6.500.000,00

Tipo Ingreso Inversiones: -

Titularidad: Ganancial

Tipo Ingreso Participaciones: -

Tipo Bien: -

Índice Cotización: 1,00

Moneda: Peso

.....
Declaro ante la Oficina de Integridad que:

1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.

5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.

6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6.357.

7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357. IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

- a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.
- b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Declaración Jurada Pública

Número: IF-2026-33251582-GCABA-FACOEP

Buenos Aires, Martes 21 de Julio de 2026

Referencia: DJ Rectificación - CUIL: 20171991561

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.21 16:12:47 -03:00

EDUARDO VILLAR
Director
FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS
SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.07.21 16:12:46 -03:00